Aviso Modificatorio – Estímulos 12 de junio de 2018

A LOS TÉRMINOS DE LAS CARTILLAS DE LAS CONVOCATORIAS: "BECA FARRA EN LA BUENA"

LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 037 de 2017, Resoluciones Distritales No 64 de 2017, No. 153 de 2018 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 034 de 2018 se ordenó la apertura de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para este año, en las convocatorias ofertadas se encuentra la Convocatoria: **"BECA FARRA EN LA BUENA"**

La Directora de Fomento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se permite informar por medio del presente aviso que la publicación de resultados de evaluación se realizará el día 22 de junio de 2018, teniendo en cuenta que se está adelantando el proceso de evaluación de la misma.

Los demás aspectos contemplados en las convocatorias anteriormente relacionadas, continúan vigentes y sin modificaciones adicionales a las efectuadas mediante el presente aviso.

El presente aviso modificatorio, se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C, a los 12 días del mes de junio de 2018.

FRANCY MORALES ACOSTA
Directora de Fomento
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Adriana Garzón- Contratista Dirección de Fomento